AÑO V. HABANA 23 DE JUNIO DE 1915 NUMERO 176

El Dependiente

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

La Estadística Criminal

La prensa diaria ha publicado y comentado la Memoria sobre la Estadística criminal del Secretario de Justicia, doctor Cristóbal de la Guardia.

También nosotros le dedicaremos algún espacio. El asunto es de excepcional interés.

Antes de nada, establezcamos dos principios:

Primero. Lo que llamamos crimen, es una manifestación morbosa de la sociedad. El criminal es un producto directo o indirecto de la organización social. Directo, cuando obedece a la fatalidad del medio; indirecto cuando obedece a la degeneración física, consecuencia de la mala herencia fisiológica, a su vez determinada por la acción corrosiva y persistente de la miseria y el vicio, mantenidos y hechos inevitables por la organización social.

Segundo. Lo que llamamos justicia, es una fuerza coercitiva y punitiva constituída para garantizar, junto con las demás fuerzas del Gobierno, la existencia de la misma organización que hace posible el crimen.

Como se ve, crimen y justicia (entiéndase aquí por justicia la fuerza punitiva), forman como un círculo vicioso. Son manifestaciones de una misma organización social basada en el antagonismo de sus componentes.

De esto se deduce naturalmente que las fuentes del crimen manan de las entrañas mismas de nuestra sociedad; que es inútil todo cuanto se haga para extirparlo en tanto no se modifique la organización social, y que la llamada justicia castiga, pero no corrige ni evita.

* * *

El Secretario de Justicia, en su Memoria sobre la Criminalidad, hace observaciones y se extiende en consideraciones de orden jurídico y moral, desde un punto de vista, claro está, exclusivamente burgués.

Se lamenta de la desproporción que resulta entre el número de delitos denunciados y el número de individuos que como autores de los mismos han sido condenados. Para el Secretario de Justicia ello es un grave mal y prueba "falta de civismo en el pueblo para acusar y justificar, deficiencia en los servicios policíacos y falta de energía y ánimo para el castigo en los tribunales." Para nosotros, otras son las causas: el que dispone de dinero, tiene facilidades para "eludir" la acción de la justicia. Un procurador general italiano, Lozzi, ha escrito: "En las salas del tribunal está escrita en grandes caracteres la bella sentencia de la Revolución Francesa: *Todos son iguales ante la l y*; pero si estas palabras están escritas en los códigos, ¿se puede decir que sea cierta su aplicación? ¿Quién no ve y deplora las continuas vulneraciones que se hace sufrir en los tribunales a la ley, en ciertos casos y por ciertas personas? ¿Se puede decir que los pobres encuentran el mismo favor, la misma asistencia, las mismas maniobras que no faltan jamás en provecho de los ricos y de los poderosos? Seamos justos y confesemos, una vez por todas, que ciertas instituciones que se vanaglorian de ser las más liberales, las más previsoras y las más democráticas, proceden muy amenudo en detrimento de los pueblos, y ante sus efectos, hay motivos para creerlos inventados en beneficio exclusivo de la burguesía."

No es mal sastre el que conoce el paño, y el procurador general italiano da muestras de ser inteligente en la materia.

Se extraña el señor La Guardia de que el número de delincuentes con instrucción sea mayor, en proporción, que el de los analfabetos, y recomienda para remediar el mal que se funde sobre sólidas bases morales la educación del niño.

El paliativo de siempre: la moral, la religión, el temor a Dios, considerados en teoría como frenos, cuando siglos de práctica ponen de manifiesto su completa inutilidad. Hombres que han recibido una estricta educación religiosa, no han vacilado en delinquir cuando les ha instigado a ello la ambición o la necesidad. Y es que la fuerza del medio o de la mala herencia fisiológica, se sobreponen a todo freno.

Hablando del rapto, dice el Secretario de Justicia:

"Entre los delitos que con más frecuencia se cometen, y esto en todas las provincias y en todos los años que comprende el quinquenio, encontramos el delito de rapto. Por término medio 1.200 al año—6.000 en el quinquenio.—Permítasenos que no demos importancia a la frecuencia de este llamado delito. Para nosotros casi no lo es. Los que lo cometen obedecen a leyes naturales y podría decirse que hasta a preceptos bíblicos. Forzados por ellos rompen las mil trabas que una moral convencional y las necesidades, en su mayor parte ficticias, de nuestra civilización, oponen a aquellas leyes fundamentales. Seríamos de opinión que se borrara este delito del Código o que se castigase como autores a las dos partes. Con este último remedio, estamos seguríslmos, disminuiría extraordinariamente el número de sus autores."

Que se borrara del Código sería lo mejor. El que se castigara a la mujer, como se castiga al hombre, podría disminuir el número de los "delincuentes" por rapto, pero aumentaría la iniquidad de la ley, que se empeña en pesar como delito lo que no es más que la satisfacción de una de las leyes de la naturaleza.

Merecen también citarse las consideraciones que hace respecto a los llamados atentados contra la autoridad:

"Otro de los delitos en que se nota alguna repetición es el atentado a agentes de la autoridad: cuatro cientos setenta y cuatro el año de 1913, que es el año que más lo hemos tenido. No es alarmante el número, pero se destaca entre los demás delitos de esta clase y es un delito cuya proporcionalidad no cuadra ni se compagina con las condiciones de carácter del cubano. En tiempos de la colonia, se decía, unas veces sotto voce y otras en voz muy alta, que la policía aumentaba intencional y deliberadamente este delito. ¿Habrá heredado nuestra policía alguna de las malas prácticas de su antecesora? No lo creemos; pero bueno sería que sus jefes recomendaran al personal a sus órdenes, la más severa aplicación de las reglas de moral acusatoria en la denuncia de este delito. Y bueno sería también que por los legisladores se estudiase y definiese con claridad hasta dónde pueden estimarse criminales los actos impremeditados del que se siente violenta y dolorosamente sorprendido, por el acto material de un arresto o de una detención."

El delito de atentado contra la autoridad debería ser sencillamente borrado del Código, único modo de evitar el endiosamento del policía, que por el hecho de ser tal, se cree superior al ciudadano y con derecho a vejarlo siempre que le venga en ganas. El simple hecho de protestar de un atropello, de contestar con entereza las bruscuedades de un "toletar!", con o sin galones, bastan para que éste, sintiendo su alta dignidad ofendida, busque la fácil venganza en la acusación de atentado contra la autoridad, sabiendo de antemano que el juez habrá de fallar atenido únicamente a las palabras del policía.

No hace mucho, al hablarse de las nuevas leyes penales que se iban a elaborar, en sustitución del arcáico Código penal español porque se rige la República, se dijo que en el nuevo Código se suprimiría el delito de atentado a la autoridad. Bastó esta sola anunciación para que la prensa mercenaria, que mil veces se ha visto en la necesidad de protestar de los abusos de la policía, pusiera el grito en el cielo, oponiéndose a una medida que suponía le restaba fuerza moral a la policía, cuando en realidad lo único que le quita es fuerza agresiva injusta y abusiva.

* * *

Esas Estadísticas de criminalidad que periódicamente publican en todas las naciones, constituyen el proceso más acabado de nuestra sociedad burguesa.

Una sociedad incapaz de eliminar el crimen, una sociedad que lo estimula, no es por cierto digna de alabanza. Obra de verdadera justicia es destruir semejante sociedad, sustituyéndola por una organización social harmónica, donde todos los hombres tengan garantizada la existencia, donde el bienestar de cada uno esté garantizado en el bienestar de todos.

Meditando

Panza arribá, sobre el camastro de la ergástula en que la sociedad y su justicia me tienen enjaulado cual si se tratara de un ser enfermo, peligroso para la tranquilidad de mis semejantes, me reconcentro en mí y medito:

¡Cuán sombría debe ser la vida de encierro para los seres que a la cárcel vienen sin ideales, sin abnegación, sin espíritu de sacrificio! Porque la sociedad los acusa para justificar acciones de los perversos.

Tan solo la sociedad los prende porque son pobres, y es verdad que lo son: ¡pobres de todo!

Y es por los ideales que yo estoy aquí, sin amilanarme, dispuesto a lo que venga, con la convicción de que mi delito consiste en ser, no un cero como esos desgraciados a quienes me he referido (hombres honrados si se quiere), sino una cifra que representa cantidad, porque representan calidad los ideales en quienes los profesan y los propagan con el ejemplo.

Y el criterio que los generosos ideales de regeneracion humana y transformación social, danme cuanta fuerza necesito para soportar los males que conozco y recibo tranquilo, y hasta no me molesta la apatía en que viven mis compañeros no recluidos como yo. A las horas suceden los días, a estos la semana y así los meses pasan sin que a nosotros haya llegado nadie, ni siquiera a saludarnos. ¡Cuanto vale la cobardía; que cínica sociedad, como engendra en los hombres el miedo!

Solo la familia de un hombre digno, de un obrero defensor y sacrificado por sus compañeros, fué la única que nos visitó. ¡Y aun habrá quien se proclame puritano en este pueblo en el que lozano crece la planta que envilece y deprime moral y materialmente al hombre!: la vileza.

Tal parece que los ogros del poder han tenido acierto al elegir a los expulsados de la última serie. Después de ellos nada: silencio sepulcral.

Nuestros enemigos nos juzgan ratones y se mofarán de la grandeza incomensurable de la Acracia, porque ya hemos propalado que la rebeldía que ella requiere para su implantación y su goce, ha de manifestarse, y eso no se logra convertidos en ratoncitos inofensivos cercados por las paredes de la roca.

¡Dónde están, dónde, esos chillones que se calificaban de verbos de la idea?

¡Ah, cuando pase la tormenta aparecerán! Y como han de hablar.

Prometeos, Espartacos, Caserios, Angiolillos... no faltarán cantando las bellezas de la Acracia, elevando la rebeldía con los labios por sobre el vuelo de las águilas.

¡Compasión por los ignorantes; desprecio para los cobardes que no hallan donde esconderse!

Amo la Acracia: sublime ideal al que cantaron con su sangre y su rebeldía tantos y tantos mártires, a quienes la historia proletaria los su recuerdo con admiración y respeto, sin idolatrías de fanática.

Si por Acracia tengo que trepar por las gradas del cadalso o cuadrarme frente a un pelotón de soldados, no servirán para amilanarme los gestos de los cabizbajos y silenciosos que moran en la cueva, por temor a la montaña donde el aire, después de subirla, tonifica y acoraza los pulmones de sus visitantes. ¡Es tan bueno su oxígeno!: y en cualquiera de esos lugares a que me llevara mi noble pasión y mi sano egoismo, sabría decir: ¡Desde este sitio de los hombres dispuesto para el martirio os saludo, valientes humanos, que siempre ocupais un puesto de frente a los tiranos!

RAMON VARCARCEL.

Cárcel de Sagua, junio 1915.

Los rebeldes

VARGAS VILA

Amarga hiel su corazón destila,
con sus propios rencores se alimenta;
su verbo es una indómita tormenta,
que a los tiranos sin cesar mutila.

Aunque ante su romántica pupila,
surja una nube de dolor sangrienta,
él siempre en alto el pabellón ostenta,
hosco y viril, como el soberbio Atila.

Sus palabras repletas de fulgores,
brillan como puñales entre flores.
No en él se encuentra la señal del yugo.

¡Si hoy no escuchamos su tronante Verbo,
¡se aparece mañana como un cuervo,
devorando el cadáver de un verdugo!

GUERRA JUNQUEIRO

Es el soberbio Satanás deicida;
hizo con sus estrofas barricadas,
y a rudos puntapiés y a bofetadas,
arrojó al lobo-Dios de su guarida.

Es el rebelde apóstol de la Vida,
que al verse preso por un haz de espadas,
rie siniestramente a carcajadas,
y está virtiendo sangre por la herida.

Alma sangrienta que el sarcasmo escupe
como dardos de víboras horrendas,
sobre los pechos donde el mal se agrupe.

Libertador de espíritus vencidos,
destruye tronos... ¡y levanta tiendas,
fabrica cunas... ¡y custodia nidos!

ALFONSO CAMIN.

Nota: Publicamos como actualidad literaria de gran mérito y valor inestimable, estas dos composiciones del libro "Cien Sonetos"; obra de mucho gusto y llena de arte que su autor acaba de publicar y que se encuentra de venta en las principales librerías.

El ocaso de un pueblo

Hablando con el Apóstol

El maestro repuesto de la impresión recibida, nos dijo:

—Dadme noticias de mi pueblo; deseo saber lo que en él pasa.

—Pues bien, maestro, sea. Terminó la revolución con el triunfo del pueblo y sus ideales, con el apoyo que la República Norte Americana le prestó, con sus miras egoísticas, como podrá ver en la exposición que le haremos.

Evacuada la Isla por el colonial ejército, gobernantes y demás chupópteros que vivían a expensas de los habitantes de la siboneya tierra, tomó posesión de los destinos de este pueblo un gobierno americano, que se llamó interventor, el que, con inteligencia, hizo multitud de reformas; se atrajo a la clase media a la que halagó dándole puestos en la administración pública y dependencias del gobierno, matando así la anhelada aspiración del pueblo, que ansioso tiempo hacía luchaba por saciar su sed de libertad. Llamóse e hízose llamar protector de ese país; creó una base naval y carboneras en Guantánamo para alistecer de combustible y servir de refugio a sus buques de guerra; hizo, con la anuencia de esa clase media—burocrático hoy—por él creada y embriagada por los puestos administrativos, que la Enmienda Plat, cual monstruoso pulpo tendiese sus tentáculos y apoderóse fuertemente al pueblo, impidiéndole ser libre, celebrar pactos comerciales y de relaciones amistosas con otros países; Cuba es ni más ni menos, que una factoría Norte Americana; se encuentra, sino peor, como en tiempos de la colonia.

Se quiere hacer una ley que no convenga a los "peli-rojos" del Norte y en seguida se recibe una "nota".

Se quiere hacer una amnistía o indultar a algún preso que de algún modo el delito que se le atribuye esté relacionado con esos hijos de Yankilandia, e inmediatamente una "nota". Todo son "notas" como antes todas eran persecuciones.

Los paladines de la libertad, aquellos abnegados y valientes hombres que heróicamente, exponiendo sus vidas una y cien veces, con el machete en la mano defendían los derechos del pueblo, pasando hambre y miseria; los expatriados que como estóicos peregrinos sufrían mil vicisitudes aquí y acullá; los deportados y encerrados en cárceles y presidios confundidos con vulgares ladrones y asesinos; aquellos que fueron sus compañeros, obligaron al pueblo a concertar un empréstito de 35.000,000 de pesos para, cada cual con arreglo a su trabajo y categoría, adquirida en la lucha, cobrar los trabajos realizados en la revolución hecha por la libertad, espontáneamente, confundiendo los ideales que habían amado, sentido y defendido; nublando aquella epopéyica jornada de recuerdos gratos, mercantilizando heróicas acciones, sublimes sacrificios. Aquella lucha perdió todo su mérito: sinceridad, sacrificio, abnegación. Cuando esto hay no se exige remuneración.

El pueblo siguió como antaño: siendo esclavo; tuvo que trabajar para sus amos por un pequeño salario a cambio de una larga tornada de trabajo extenuadora.

El gobierno cubano que quedó cuyo que aceptar lo que dejó el americano. E un "arlequín" de éste y de la ambiciosa burguesía nativa y extranjera.

Las leyes porque se rige la justicia, todos los códigos restringidores de la libertad, reguladores de la ciudadana vida, negación del humano derecho, son los mismos que tenía en Cuba la ominosa colonia. Esta, en su territorio, ya no los usa, los ha reformado.

El derecho a la huelga, que tiene el trabajador reconocido en todos los países para poder exigir mejoras y reclamar derechos, en la Perla del Caribe no existe; cualquier propietario puede encarcelar a sus trabajadores cuando se nieguen a trabajar en las degradantes condiciones que él les ordene, con solo denunciarlos por "coalición para alterar el precio de las cosas".

El obrero tiene que trabajar de diez a diez y seis horas diarias para ganarse el amargo pan, no alcanzándole el salario que obtiene para cubrir sus necesidades más perentorias.

En los ingenios todavía se paga con la ficha, con el cartón; se obliga a hacer las compras en la bodega y en la fonda del propietario del mismo; y si el trabajador protesta por este y otros atropellos tales, como reclamar medio día o un cuarto día de trabajo, porque en la administración no se lo han querido pagar, se llama a la rural (especie de Guardia Civil) que está para servir al propietario, se le dan órdenes para que el protestante sea conducido a la guardarraya y le den una ración de "componte"—plan de machete—e igual si protesta por los atropellos que contra él cometa el mayoral. Los ingenios son

verdaderos feudos. Sus propietarios son dueños y señores de vidas y haciendas de sus esclavos.

Un ejemplo reciente: En el Ingenio "Rosa María", de Mayajigua, los colonos conocidos por León y Pacín, de doscientas mil arrobas de caña (200,000) rebajaron a los macheteros (cortadores de caña) veinte mil arrobas, y se descubrió por el dueño del Ingenio, y viendo que él era el burlado, protestó. Cuando se dió cuenta de que eran sus obreros se calló y todo quedó "tapado".

El que no tiene que comer, que son muchos, se muere de hambre, y otros que no se atreven a llegar a ese momento tan terrible, se suicidan.

Diariamente, por los pueblos y ciudades, vense amontonados junto a las aceras de las casetas, en el arroyo, muebles viejos de alguna trabajadora familia que no puede pagar la habitación donde vive; es el desahucio del que no tiene hogar.

Las cárceles están llenas de inocentes: unos que delinquieron por enfermos, otros por hambre y los más por ser hombres.

Todas estas cosas y otras que usted deduce por lo narrado, hácense en nombre de la libertad, que usted propaga de la "patria", que defendió; de la justicia, por quien luchó.

Los periódicos que a usted lo combatieron y los que defendían sus mismos ideales, armoniosamente repártense el botín sobrante de la burguesa mesa como perros viles, como hambrientos chacales y todos parodian el nombre de justicia, libertad; hermosas palabras que expresan ideales sublimes de humanas aspiraciones, para justificar las vesanias de los subyugadores y vividores del pueblo. Sí, aquellos periódicos que pedían su cabeza y la de tantos otros paladines que han dado su vida por la libertad, háncense fieles y únicos interpretadores de ésta y marcan la pauta a seguir al gobierno y al pueblo.

El nombre de usted y los de otros hombres heróicos que por la emancipación del pueblo ofrendaron sus vidas, sirven de vil mofa y vilipendio, porque no pueden respaldar y sirven para respaldar todas las arbitrariedades e injusticias que se cometen. A los mártires levantan estatuas y monumentos, no para honrarlos, porque si tal cosa pretendiesen los honrarían mejor practicando sus máximas, sus pensamientos y la libertad y justicia por la cual murieron, sino para sombrear, para cubrir sus maldades, sus acciones innobles, sus negocios mercantilescos. Los nombres de ustedes no salen de la boca de los venales periodistas, de los osados políticos, de los explotadores y verdugos del pueblo, más que para enganar a éste, para de él vivir. Y el pueblo, con creer, con obcecado embriagador escucha los nombres de sus heróicos paladines, de sus valientes defensores; extasiado oye como los políticos de fácil palabra les narran aquellos hechos salientes de la enforzada lucha por la cual sucumbieron; y excitada su sensibilidad por simpatía déjanse arrastrar por esos vividores que les han dicho en esas circunstancias, abusando de la debilidad ocasional de la masa descubierta por la psicología que poseen al encontrar el lado flaco de ésta, que ellos son los verdaderos interpretadores de los pensamientos, máximas e ideas de los mártires. Así el pueblo noble se deja engañar. Así camina de la mano de sus explotadores, porque lo conducen los vividores, los farsantes, los explotadores...

HELIOS.
(Continuará.)

El Centro Obrero

Abuso de confianza en la liquidación última y en la deuda de los panaderos. Algo de historia del Centro Obrero.

XIV

¿Por qué no decirlo? La comunicación de los panaderos no nos pareció bien, por el contrario, la conceptuamos como producto de hombres relajados que, faltos de valor para acometer contra sus verdugos, limitan sus "valentías" a sus compañeros, con quienes la confianza y la condescendencia que de ellos reciben les aconsejan el abuso. Es la nueva táctica que surge del seno de las actuales organizaciones obreras, al frente de las cuales se hallan, en su mayoría, hombres preparados para todas las prácticas que producen en el ignorante la falta de sentimientos elevados, que solo se alcanzan profesando ideales reivindicadores. Pero no nos indignamos por ello gran cosa. Durante algunos años, de los varios que llevamos militando activamente en las filas del obrerismo, hemos recibido tantos y tan grandes desengaños, que los que se nos van presentando apenas nos causan mella; nos parece que para seguir bregando es preciso blindarse con una coraza a prueba de ingratitudes y de ingratos, coraza que llevamos puesta y que nos permite mantener "tranquilamente independientes" con nuestras personales relaciones con quienes no pueden o no saben comportarse más que con la falsedad o la traición.

Falsos e ingratos, he ahí la característica de la mayoría de los trabajadores que sostienen en las actuales organizaciones un nombre pero no una acción ni un criterio.

* * *

Si bien no nos llamamos engañados en lo que respecta a acciones como la que se debió a los panaderos, después de leer el contenido de la comunicación, supusimos que aquel cambio de tono se debía a algo que de momento no veíamos. Y nos propusimos averiguarlo.

Ya hemos dicho que a visitarnos en compañía de Pedro Adeja, con motivo de la liquidación del Centro, estuvo Francisco Arias, y que en dicha visita, y delante de Adeja, Arias, no tan solo reconoció que era muy justo lo que reclamábamos, sino que nos ofreció en garantía—para que cuando el Gremio de esos trabajadores fuese puesto a funcionar, pudiéramos reclamar los treinta centenes—los muebles que el Centro Obrero tenía de ellos.

Y apropósito de este suceso, del que fué autor Arias y actores representadores muy pocos más, no estará demás que signifiquemos que el autor moral y material, responsable directamente, de la muerte de la "Unión de Dependientes de Cafés", la tiene ese personaje que en esa colectividad entró divulgando que en España había sido un gran organizador y socialista por añadidura, sin que faltaran en esa historia huelgas que gracias a su experiencia organizadora resultaron muchos triunfos. Y aunu, las tácticas de organización y lucha obrera son, conforme a determinados sistemas, iguales en todos los países, para que contribuyera a levantar una potente entidad contribuimos a que resultara electo presidente de la "Unión de Dependientes de Cafés". Pero cuando le vimos en la presidencia de una junta, que no sabía más que desorientar, levantando en los asistentes una tremenda confusión, pronto nos dimos cuenta de que a los dependientes de cafés, Arias, el gran organizador, el triunfador de las muchas huelgas y desocupador de todas las tácticas de lucha, nos había dado el gran mico, pues la liebre resultaba gato; y más nos ratificamos en ello cuando le oimos expresar que para presidir aquellos actos de la Unión—y era el primero que se celebraba—que el mismo había confundido, necesitaba hacerse acompañar de un revólver para imponer orden y respeto.

Pues bien—y seguimos con la comunicación de los Panaderos—a pesar de lo ofrecido y reconocido por Arias, supimos de buena fuente, a fuerza de averiguar, que había sido él el autor del cambio de tono de la comunicación reproducida, a quien le ayudó un tal Manuel Fernández, que junto con Arias han postrado en el lecho del dolor en que se encontraba a la Unión que alguna supimos organizar y EL DEPENDIENTE la impulsó hasta la altura bien elevada en que se admiró.

Y la cosa resultó de esta manera:

En una junta general que los Panaderos celebraban diósele lectura a una comunicación nuestra, reclamando y razonando las tres mensualidades que se nos adeudaban y adeudan. Cuando la junta había discutido extensamente el asunto y sobre él iba a tomar el acuerdo de pago, presentáronse Arias y Fernández e hicieron saber que no debían los panaderos tal cosa a EL DEPENDIENTE, pero que la deuda la pagarían a la "Unión de Dependientes de Cafés", que fué una especie de asalto a mano armada.

Claro está: le parecía a Arias que le habíamos donado muy poco a la Unión, dejándole el Centro Obrero con todo lo que tenía, y quería más, aunque también pudiera resultar que las miras fueran egoistas y personales en aquella era de negocios; nada de extraño tendría que el móvil de aquel alegato tuviera por objeto lo último.

De modo y manera es que los panaderos, y sobre todo el Secretario, Rodríguez, hallaron una magnífica oportunidad en aquellas manifestaciones para saldarnos una cuenta que se negaban a reconocer, tan solo porque somos obreros, tan solo porque no les habíamos cobrado el primer mes de alquiler, cuando vinieron al Centro Obrero, tan solo porque no quisimos olvidar su estado económico cuando la necesidad de aumento en los alquileres hubiera justificado dos luises y no un centén; tan solo por la ayuda que desde EL DEPENDIENTE les hemos prestado, y al por..... ¿a qué seguir?, sería ello interminable; pero que se sepa que solo el premio de la ingratitud hemos merecido de los panaderos, por tantos servicios prestados y la negativa al pago de alquileres de la secretaría.

Y ahora entremos a pormenorizar la carta que nos fué enviada y que hemos aplazado para hoy.

No reconoce la deuda el Gremio de Obreros Panaderos: "1º Por no haber fondos en el tesoro (cosa incierta, porque aunque no eran cientos de pesos, había fondos) y ser escasos para la propaganda". Y esto prueba que había fondos, aunque los mismos panaderos declaran (lo mismo que reconocemos) que eran escasos; y para ello, para que no desatendieran sus cosas gremiales (aunque propaganda ninguna hacían) les indicamos que la deuda podían saldarla poco a poco, a centén cada vez, por ejemplo.

"2º Por haberse enterado este Gremio que el señor Aquilino López ha hecho efectiva dicha deuda a la "Unión de Dependientes de Cafés". Y esto, si no fuese una descarada, una asquerosa mentira, en la que se ampararon los Panaderos para negarse al pago, merecería, y merece, que se probara públicamente, y a que alguien lo pruebe invitamos. Pero de no poder ser así, como una venebolencia, como un ruego, como un favor que hemos de agradecer, pedimos a la "Unión de Dependientes de Cafés" diga si EL DEPENDIENTE a ella le ha hecho el cobro de la cantidad de tres centenes ($15.90 oro) por concepto de lo que debe devengarnos por el "Gremio de Obreros Panaderos" al Centro Obrero y por lo tanto a EL DEPENDIENTE; y si es verdad, en qué mes y en qué lugar de egresos está consignada la cantidad de referencia en el libro de caja. Y si no fuera por EL DEPENDIENTE, tenga la bondad de examinar las partidas de egresos del pasado año, hasta encontrar una que mencione a Aquilino López y correspondiendo con la carta a que le envía el Administrador de este periódico, tenga la bondad de prestarse a poner en claro la trampa inventada por uno de sus enemigos, socio, que no es otro que Francisco Arias, y así, de una vez, sabrán los dependientes de cafés que por qué teniendo una sociedad que los representa, sino están más mal que sin ella, igualmente seguirán esclavos de los patronos.

La 3ª "razón" alegada por los Panaderos, que dice que no reconocen la deuda por ser de otra sociedad, ellos mismos se encargaron de echarla abajo, ofreciendo en anteriores comunicaciones liquidarla más adelante. Y no se puede liquidar una cuenta sin reconocerla antes.

* * *

De estas cosas que llevamos expuestas está plagada la historia del Centro Obrero, mientras que a su frente estuvimos, y como la intención nuestra se dirige a puntualizar las más salientes, para probar la ingratitud y el desafecto de quienes, como Judas a Cristo, nos vendieron miserablemente, no extenderemos mucho más esta narración pero aun tenemos que recordar algo más de lo recordado, antes de daría por terminada.

En Tampa

Coacciones y tiranías

Empezó el presente conflicto por una coalición de las tres panaderías actualmente en huelga para suplantar en el trabajo a un día determinado a los panaderos organizados.

Antes de organizarse, eran esos trabajadores buenos operarios, y los dueños de panaderías no pensaban en sustituirlos; pero después que se organizaron convirtiéronse en sinvergüenzas y hubo necesidad de cambiarlos por otros de condición tranquila.

Esto que no puede negarse, dió origen al conflicto que se extendióse después al ramo de fondas y boardigns house.

Y si provocados fueron los obreros panaderos igualmente se hizo con los cocineros y dependientes. El apoyo que estos a los primeros prestaron, únicamente sirvió de pretexto; la idea primordial, íntimamente acariciada, fué la misma de los dueños de panaderías, o mejor dicho, del señor Pardo, promotor y causante del conflicto.

Si así no fuera; si no se acariciara la intención oculta de acabar con la Unión de Cocineros y Dependientes, un bledo les importaría a los dueños de fondas el apoyo que su dependencia a los panaderos prestara. Mas como ello no es así; como había intenciones malévolas que convenía ocultar, presentáronse al público los dueños de fondas, del mismo modo que antes lo hicieran los de panaderías, como víctimas de odiosas coerciones con ellos ejercidas por sus empleados; y hasta como paladines de la libertad se nos presentaron.

¡Paladines de una libertad novísima, en virtud de la cual pretenden que los trabajadores no solidaricemos los unos con los otros!

Y ellos mientras tanto tocan los extremos de la coalición y la tiranía para forzar entre los suyos la solidaridad.

Por medio de una garantía de 500 pesos aseguróse Pardo la solidaridad de los dueños de las otras panaderías en la lucha contra la Unión de Panaderos, pues no están conformes en continuar la lucha por más tiempo alguno de esos señores; pero hay 500 pesos de por medio para que la continúen o revienten.

Vióse más tarde que la mayoría de los fonderos eran contrarios a mezclarse en el conflicto, pero una minoría ínfima de tres o cuatro, después de repetidas conferencias con Pardo, empeñáronse en provocar el conflicto con la Unión y, aunque a medias, lo consiguieron. Y decimos a medias, porque ello fué contra la voluntad de una buena parte de los dueños de fondas y boardigns.

Una vez planteado el movimiento, los que no van a él de grado se les obliga por la fuerza; y cuando no la tiene ese grupo de tres o cuatro fonderos que controlan a su antojo los destinos del gremio de fonderos y bordantes, la buscan donde quiera poniendo en juego los mismos compromisos del negocio y todos los recursos coercitivos que les proporcione una solidaridad siempre forzada.

Aquí son unos almacenistas de víveres que ponen a un fondero en el dilema de ir al movimiento o verse en el caso de cerrar su casa; allí se influye con un fabricante de cuya fábrica depende la fonda que se quiere forzar; y hablando con inteligencia fomentida un lenguaje de libertad y de libre contratación del trabajo, apelando a los recursos más odiosos y reprobables de las tiránicas imposiciones.

Mas así como el alacrán suele matarse con su propia ponzoña así ellos serán víctimas también de sus estultos procedimientos.

Nosotros que hemos estado simplemente a la defensiva; que solo hemos pedido la solidaridad de los obreros para los compañeros que forzosamente fueron llevados al conflicto, nada tenemos que hacer sino continuar prestando a esos compañeros el mismo apoyo, cada día más efectivo a ser posible, en la seguridad de que nuestra táctica sencilla será infalible respecto del final resultado.

(De "El Internacional" de Tampa)

Trocitos comentados

Dice el cable que en Avila un rayo cayó sobre el convento de las "Adoratrices", destruyendo el campanario, el altar mayor y causando grandes destrozos en la sacristía. Si fuese en casa de un ateo, dirían los cleri-canallas que era una venganza de Dios, por su incredulidad. ¿Y qué dirán ahora siendo en un templo del señor?

Nosotros nunca hemos visto a un "loco tirar-piedras a su tejado", para cuanto más que lo haga un cuerdo.

¿Qué cosas no se harán en esas casas de Dios, cuando éste contra ellas lanza sus venganzas iras en forma de rayos, destrozando sus imágenes?

Dios con "su" relsídica y "rayesca" actitud, nos da una enseñanza muy grande a los mortales, "ejemplarizando" con la destrucción de so envilece, de so niega la luz, do se castra a los humanos, do se labra la común desgracia. Imitémosle, accionando como él. ¿No veis adónde ejemplariza? ¿No veis cómo derriba? Sigámosle.

El nos dice que no hay más Dios que él: fuerza y materia, transformación constante de la vida y de las cosas, ese es el Dios que arremete contra las iglesias.

Yo soy—dice el rayo a las "adoratrices" y a todos los deistas—el Dios de los imbéciles, porque no soy el que estoy formado, de que se compone mi cuerpo, cuál es la fuerza que me impulsa. Mi todo. sabedlo, es vuestro todo, y si yo soy Dios, dioses sois vosotros.

* * *

Lerroux, el revolucionario, el casi anarquista de ayer, el enemigo de la guerra siempre, cual máquina parlera, a cambio de unos cuantos "francos" anda de pueblo en pueblo de la ibérica península, quizás cumpliendo "datescos" mandatos o "alidáfilus", cual su "congénere" D'Anuncio en Italia; queriendo despertar en el pueblo hispano el bélico sentimiento guerrero encerrado en la tumba del Cid por mandato de Costa con doble llave desde el desastre colonial; quiere que el Quijote con sus libros de caballerías vaya al hogar tranquilo de Sancho y le ofrezca una nueva Insula para arrastrarlo por nuevas aventuras donde deje la piel y el cuerpo que ha podido salvar de tantas como en que se ha metido.

No creemos nosotros que Sancho acceda, pues tiene bastante filosofía para no dejarse engañar. Además, las enseñanzas adquiridas, ¿no valen nada? El pasado ¿nada enseña?

Que se vaya don Quijote, la Insula y su Dulcinea con la música a otra parte.

¿No tiene bastante con el matadero marroquí? Para acabar con esto debía consagrar sus energías y las de sus prosélitos.

Y si Lerroux persiste... ¿no es preferible que muera... uno, que no ciento o mil?

* * *

El día 20—dice el "Diario de la Marina"—recibirán la primera comunión 80 niños pertenecientes al catecismo de la "Anunciata", en el lujoso templo de Belén. En tan dichoso día recibirán también la comunión 400 niños del precitado templo y se celebrarán misas en su honor, se les dará un almuerzo y les regalarán ropas, calzados y juguetes.

Es por esto último—por el almuerzo, por la ropa, por el calzado y los juguetes—porque esos niños van a comulgar; como son pobres y carecen de todo eso y lo necesitan, tienen que ir a buscarlo donde lo dan. ¡Hay tanta miseria que para vivir se hacen cosas reprobables!

¡Maldita sociedad!

Cuando esos niños sean grandes, por estar educados en el respeto y el temor a Dios, no respetarán más que a éste, y como no les han enseñado a respetar ni a querer a los hombres, la volverán contra estos como fieras y harán gritar a otro Secretario de Justicia: "la delincuencia aumenta, hay que ponerle un freno".

La incapacidad clerical y el derrumbe de la iglesia también se manifiesta aquí. Incapaces de engañar a las personas mayores, válense de la inocencia de las infelices criaturas para seducirlas mentalmente y castrarlas, amoldándoles los cerebros a su gusto para que no lleguen a pensar.

* * *

El señor Aramburo increpa al Secretario de Justicia porque dice que no es delito el rapto. Alegando Aramburo que es una inmoralidad a la que hay que poner freno para bien de la sociedad y de las costumbres de la familia.

Disentimos del señor Guanaja-vense, porque de haber delito, que no lo hay, solo de él sería responsable la sociedad.

Pero pongamos razones. El rapto, representa un acto en que la mujer con el hombre huye de la casa materna a gozar de las delicias del amor, a satisfacer los fisiológicos deseos, a apagar el fuego que la devora, extasiándose en voluptuosas sensaciones que le pide el cuerpo, que necesita para vivir, como comer y dormir; y como la familia se lo impide, como las leyes por los hombres hechas y la sociedad se lo niegan, se lo obstaculizan en pleno dominio de su yo, se siente hembra ella y varón él; rompen los obstáculos que se interponen entre los dos cuerpos para poseerse y demuestran con su actitud que la sociedad es la inmoral y que las leyes, coercitivas todas, son las únicas que delinquen, pues que atentan contra su salud y contra su vida.

Labore Aramburo con nosotros por destruir la sociedad, mal único causante del desconcierto reinante y se acabarán todas las críticas y todas las quejas que diariamente inserta en su "Baturrillo".

* * *

Don Nicolás, el de las "Actualidades", está muy contento porque el Centro Asturiano va a levantar una capilla, iglesia o catedral, no estoy fijo, en la Quinta Covadonga, dedicada a la virgen de ese nombre.

¿Pero el Centro Asturiano se ha constituído para esto o para proteger a los natívos de esa región que se hallan por estas tierras abandonados, sin una mano amiga que los ayude, sin hogar y sin familia?

Los socios del Centro Asturiano contribuyen con sus cuotas mensualmente para que los cures pronto y bien y no los tengan meses y más meses sufriendo dolencias que se pueden curar en pocos días; para que les den buenos alimentos, y no malos como sucede ahora; para que les den buen trato los directores, médicos y empleados, y para que a estos últimos no se les obligue a trabajar más horas de lo razonable y se les retribuyan con mejores salarios los trabajos que realizan.

En esto y no en otra cosa es en lo que los asturianos quieren que se gaste su dinero y no en santos, vírgenes ni dioses.

¿Lo sabe el de las "Actualidades"?

* * *

Tengo un motivo poderoso para declarar que el obrero escogedor de tabaco de ayer y benemérito padre de la patria de hoy, si llegara a ocupar la primera magistratura municipal habría de resultar un Alcalde barato, quiero decir, muy amante de las economías.

A estas horas no es nueva la noticia, pero como no es completamente conocida por la clase de dependientes, me parece bien divulgarla por este medio para que sepan por quien han de votar.

Sus amigos—del señor Pardo Suárez—pensaron en homenagearlo y lo lograron. En los jardines de "La Tropical" se llevó a cabo la fiesta con un almuerzo, y como en el menú constaban algunos regalos, no se ha querido prescindir de que los dependientes que el servicio prestaban también contribuyeran con algo.

En vez de retribuir su trabajo con $2.50, más los pasajes de tranvía, como es costumbre, se les abonaron $2.00 limpios, (así me lo han referido), que después de descontar los pasajes supuso, habránse quedado en cincuenta centavos.

¡Que propaganda para el futuro Alcalde! Que ¡viva la baratura!

ELEUTERIO GARCIA.

Centro Internacional de Cocineros

En el local social de Amistad 156 (altos), celebró junta general ordinaria esta sociedad, el día 16 de los corrientes.

Por ausencia del compañero presidente, que se hallaba un poco indispuesto, actuó en su luga Andrés Aneiro.

El secretario que actuó fué José Nimo, que dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada con pequeñas enmiendas de Pedro Masot.

En el segundo punto de la orden del día, que era informe de las comisiones, informaron los siguientes compañeros: que la comisión del local, Antonio Mestres; dice que ha visitado el Centro Obrero, sito en Monte 15, altos, y que vistas las divisiones y demás condiciones en que se halla el referido local, recomienda que se le mude si no se encuentra otro local más apropiado; exponiendo además que el local más apropiado es el que ocupa la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas".

Se acuerda seguir gestionando otro local.

Las comisiones de trabajo y Pro-presos no informaron por ausencia de los delegados.

El cobrador informa haber cumplido la comisión de llevar el acuerdo acordado en junta anterior que se le confirió.

El compañero José M. Alvariño, rinde informe por escrito del resultado de lo recolectado por la suscripción acordada en favor del ex-cobrador Gerardo Casal, que es el siguiente: $14.60 (catorce pesos sesenta centavos) que son entregados al interesado que da las más expresivas gracias se encontraba en la junta.

Al pasar a correspondencia se da lectura a la renuncia del cobrador, sobre cuyo funcionario se han hecho varios cargos. Constantino Martínez propone que los asociados que no estén al corriente con el tesoro social se les mande a la calle.

El compañero Manuel Rubio, propone para cobrador al compañero Casal, el que con tanto acierto ha desempeñado ya dicho cargo desde la fundación del Centro.

Salvador González se opone a la anterior proposición, apoyando para cobrador a Vilabos, propuesto por José Arias.

Mestres apoya también la proposición de Rubio.

Masot fustiga a algunos compañeros que en el curso de sus peroraciones se han permitido atacar sin razón justificada.

Por fin se acuerda que se haga nuevamente cargo del cobro, Casal, pero no estando restablecido del todo se nombró como cobrador interino al vice secretario, José Nimo.

Después se leyó una carta del Comité Pro-víctimas de la reacción de la actual zafra, solicitando el concurso monetario de esta entidad.

Alvariño propone que se le den 15 pesos, pero por carecer de un informe de los delegados, apropuesta de Masot, se acuerda dejar el asunto para la próxima junta.

El compañero Arias renuncia al cargo de delegado de dicho Comite, por no estar d e acuerdo con que mueva la opinión pública.

Se le aceptó la renuncia.

El Secretario nombrado en junta anterior, también renuncia.

Luego se lee una extensa comunicación de la "Sociedad de Dependientes y Cocineros de Tampa", explicando las condiciones en que se encuentra la huelga que con entusiasmo y fe inquebrantable sostienen aquellos compañeros probados.

En asuntos generales se suscita un pequeño debate sobre la forma en que se han de celebrar las elecciones.

El compañero Manuel Rubio, muy previsor y acertado ha estado en este asunto—como en tantos otros—evitando que el debate degenerara en exponente de chismes.

Después de un largo debate se acordó que las elecciones sean parciales, como estatuye el reglamento.

Se trataron luego otros asuntos de relativa importancia y terminó la junta a las doce y media.

Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas

En el local social de Obrapía 103 (altos), celebró junta extraordinaria de elecciones esta sociedad el día 18 de los corrientes.

A las diez y cuarto de la noche, empezó el acto ante buen número de asociados, deseosos de llevar a la directiva a los compañeros que creían más capacitados.

La sesión fué abierta por al vocal Francisco Guerra, actuando de secretario el efectivo, Manuel Fernández.

Se dió lectura a la convocatoria y al acta de la junta anterior, que fué aprobada sin discusión.

En este momento se hace cargo de la presidencia el vice, Prudencio Alvarez, que se halla ausente, y se pasa a tratar de las elecciones que, como ya hemos dicho, era el objeto de la junta.

Para llevar a cabo esta importante función, se nombró una mesa de elecciones, compuesta por los compañeros siguientes: Ramón Pereira, presidente, y secretarios los compañeros Vilanoba y Ferrer.

Estos se hacen cargo de la mesa y conceden un pequeño intervalo de tiempo para arreglar las candidaturas.

Acto seguido, el presidente pregunta a la junta, si se ha de observar el precepto reglamentario que exige la presentación del recibo de mes para la votación o si por el contrario se ha de prescindir de ese requisito, acordándose esto último, por haber muchos compañeros que no tienen el recibo en el bolsillo.

Transcurrido el tiempo marcado empieza la votación, que da el triunfo a la candidatura siguiente:

Presidente, Alfonso Fernández.
Tesorero, Tomás V. Romeo.
Vicesecretario, Ramón García.
Vocales: Miguel García, Pedro Biola, Manuel Ferrer, Pablo Fernández, Rufino Fernández, Modesto Carmona, Mariano Rodríguez.

Las elecciones, aunque muy animadas, no han tenido ningún incidente y solo se han presentado dos candidaturas, ambas con el mismo presidente.

La mesa provisional cede su puesto a la efectiva q. da cuenta del resultado de las elecciones Y con la aprobación del acta de esta junta se ter minó el acto a las doce.

Soltando bilis

Aquí me tienes de nuevo, lector.

Mi sección, que tiempo ha venía sosteniendo en esta publicación, será reemplazada por la presente.

Mi pluma, callada, siente impulsos de una nueva lucha, y ahí vengo

Pido a tu venebolencia, seas indulgente con mis escritos.

Encontrarás en ellos algo de amargo, algo que será un enigma, pero analiza y comprenderás la bilis soltada.

La lucha por las armas, es propia de los pueblos bárbaros, de los hombres humildes y esclavos, pero cuando la lucha se efectúa con la pluma, guiada por un cerebro guardador de ideas, entonces la lucha es noble.

Vengo a la lucha intelectualmente considerada; no pretendo capturarme enemigos en ningún sentido, tanto religioso, político y social, sino polemistas que si me refutan mis ideas sabré defenderme con la pluma y, con la fe en mi manera de pensar.

Sé positivamente que nada de beneficiosico socialmente, egoísticamente va a proporcionarme mi iniciativa, puesto que mis ideas no se adaptan en la mayoría de individuos por los cuales voy a escribir, pero importan; sepan desde ahora que no seré grosero y trataré el tema como siempre lo tratan los hombres.

En el número próximo empezaremos con la hidra clerical.

Perdón, lector, si he distraído tu atención ocupándote en estos renglones.

JULIO SANCLIMENT.

PRO-PRESOS

Suma anterior.....	$42.41
Habana, —Venta de folletos	$1.36,
Antonio Meymiji 30	$1.66
Suma.....	$44.07

NUEVA DIRECCION

Nos encargó Emilio Vázquez, que, de paso para España nos ha visitado para saludarnos, hiciésemos público para conocimiento de los que con él tenían correspondencia en el Central "Constancia" su nueva dirección, y es como sigue:

Emilio Vázquez, Monforte, Pantín, Frean.
Lugo-España.

CERVEZA INGLESA
"DOG'S HEAD"
(Cabeza de Perro)
¡ESTA ES LA
LEGITIMA!

Esta es la tapa de las legítimas aguas mineral natural de Isla de Pinos marca
LA COTORRA

Unico receptor y Propietario Claudio Conde;
San Felipe 4.--Habana. TELEFONO A 2568

IROMBEER
(CERVEZA HIERRO)

Para señoras, para los niños y para los hombres, es esta la mejor bebida que puede tomarse todo el año. Fabricada a base de hierro y malta, constituye un poderoso agente para combatir la anemia, y su uso constante la evita siempre. No contiene alcohol y está fabricada bajo las prescripciones de la Ley de alimentos puros de los Estados Unidos.
De venta en todos los cafés y bodegas, al precio de cinco centavos la botellita y diez centavos la media botella.
Unicos Agentes en Cuba: "CUBA INDUSTRIAL" Falgueras 12
Telefono A-4625

W. A. S.

Unicos agentes para la Isla d Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapia 18. HABANA

CASTELL DEL REMEY
Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete
Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

--- CODORNIU ---
Champagne español
Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.
J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES
Las tapas de ambos productos se pagan en Amargura 34.—Habana.

Rioja Clarete Fino (alambrado) 3 años
"Blanco Cepa Graves" (alambrado) 4 años
De la renombrada casa LOPEZ DE HEREDIA
de Haro (Rioja)
Son los más exquisitos vinos finos de mesa españoles, los más dignos de una recomendación preferente por parte de los dependientes de Hoteles, Restaurants y Cafés.
AGENTES GENERALES PARA LA REPUBLICA DE CUBA
M. RUIZ BARRETO & Ca.--Aguiar 138.--Habana.

Planta de embotellar, Falgueras 12, Cerro. Telefono A 4625.

ESPUMOSO AMERICA
Si no lo ha probado, no podrá apreciar su exquisito sabor que es comparable con otros de mayor precio. Pídalo en su establecimiento. Debe tomarse bien frío; así es suma...te agradable.
Se expende en todas partes a 5 centavos la media botella.
Planta de embotellar: Cerro La crema de Chocolate marca AMERICA, debe preferirse á sus similares. Habana—Teléfono núm...

ASOCIACION NATURISTA DE CUBA

Consultorio y Secretaría: Prado 94, al lado del Casino Español. Teléfono A 6432.--Habana.

SOCIOS DE AMBOS SEXOS: UN PESO PLATA

Los niños menores de 14 años, cuyos padres pertenezcan a esta Asociación, tendrán derecho a la consulta de los facultativos de la misma.
Consideramos como enfermedad el parto, siempre que la asociada lleve diez meses de inscripta ... r lo menos.

Este anuncio es providencial para usted

DETENGA UN MOMENTO SU ATENCION Y ANALICE ESTAS VERDADES: La mejor riqueza es la salud. El hombre sano es activo, emprendedor e inteligente. La fortuna es una consecuencia de la actividad. Cuando invierta su dinero, hágalo en aquello que le sea más útil. Entre lo útil está lo indispensable y lo más indispensable es asegurar su salud. Suscríbase hoy mismo en nuestra Asociación y tiene el problema resuelto.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE
Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y menstruales de señoras. Infalible de testimonios acreditan su eficacia.
De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 128 Teléfono 778

Recomendamos pidan las Galleticas, Bizcochos y Chocolate "Clase A," Maestre y Martinica

CERVEZA TENNENT P y T BLANCA Y NEGRA

En ½ botellas y cuartos de botella

TOMESE

COCA-COLA

DELICIOSO REFRESCANTE

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)

La salud se conserva tomando alimentos puros.

Tome usted el más selecto de los vinos de mesa

LA RIOJA ALTA

Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.

Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

Pida usted en todos los cafés y restaurants

ELIXIR BACARDI

Bacardí y Ca.

Es un excelen PLUS.

SANTIAGO DE CUBA

NUEVAS POSTALES D SUSINI

Llamamos la atención hacia las postalitas que actualmente traen las cajetillas de "Susini" porque ellas vienen ya para el nuevo album "Universal" que pronto hemos de recibir y como este album ha de resultar una valiosa adquisición, deben de ser guardadas todas las postales a fin de que al llegar el album se tenga ya reunida una buena colección. Esa obra será de un valor inapreciable porque aumentará su gran mérito a medida que transcurra tiempo, pues aparte de la belleza artística del album y sus páginas fecundas en instructivos artículos de profesionales, será sin duda la más preciada obra de toda biblioteca por la manera en que describe cuanto hay en el mundo interesante y la oportunidad que ofrecerá para hermosos comentarios y recuerdos históricos, después de terminada la actual guerra europea que resulta el más grave y trascendental acontecimiento del planeta que habitamos desde su desconocido principio.

HENRY CLAY and BOCK & Co- LTD. Zulueta 10. Habana.

Aguas naturales de

AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análixis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

PEPSIN-COLA

Refresco estomacal

Pruébenlo y den su opinión.

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

EL GAITERO

Sidra Champagne

—DE—

VILLAVICIOSA (Asturias)

La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.

Unicos importadores:

Landeras Calle y Compañía:

Oficios 14.--Habana.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ HABANA

Vinos selectos

Marca

GIRALDA

Amontillado y Moscatel

Son los mejores

LOS DE MAYOR VENTA

ONIRBOS

EL MEJOR REFRESCO DEL MUNDO

DELICIOSO, DIGESTIVO Y VIGORIZANTE

La Secretaría de Sanidad y Beneficencia certifica: "que el refresco ONIRBOS no contiene sustancias antisepticas ni edulcolorantes artificiales y que ES UN REFRESCO BUENO. ANALISIS número 24248

Fábrica: Amistad 120, Teléfono A 7750. -- Pídalo en todos los cafés

CERVEZAS: DEME MEDIA TIVOLI